Año VIII — Lúnes 28 de Febrero de 1887. — Núm. 1244

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas claras y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos: no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
las posesiones españolas de Occeanía, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 10 cénts., del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director.)Pa anticipado.

«El Defenso» en Madrid

La vida madrileña.

24 de febrero de 1887.

Las máscaras se ván como se fueron los dioses.

Cada año es más descolorido y desanimado el Carnaval. El tiempo en Madrid, ha sido este año magnífico, las tardes parecian de primavera y espectadores no han faltado. Los actores son los que han dejado mucho que desear. Nó el ingenio ni el buen humor han hecho de las suyas. Pocas máscaras y casi todas de aspecto tristes; ni una comparsa divertida, ni un traje original. Hasta los niños que alegran el cuadro, que encantan la vista, han aparecido este año en menos proporciones que en los anteriores ¡Han muerto tantos! Muchas madres confunden aún sus ayes y sus lágrimas con los gritos y las risas de los enmascarados. Luego se han prohibido los bailes infantiles como medida higiènica y esto ha retraido á las mamás afortunadas. El género cursi es el único que ha dominado en el actual Carnaval: Tambien ha habido una innovacion que demuestra que el poco ingenio que se ha puesto la careta ha sido de mala ley

Como la *Gran via* es el pan intelectual de los madrileños y de muchos provincianos, en el presente momento histórico, raras son las personas que no conocen á los *Ratas*, famosos timadores, que constituyen uno de los principales atractivos de la revista lírico-comica, cuatro veces centenaria.

Los Ratas que entran en la ratonera por una puerta y salen por otra y son objeto de las mayores atenciones por parte de los guardias de órden público... figura dos... no me atrevo á decir una institucion, pero si algo parecido á los ojos de los espectadores de la *Gran via*.

Varios han elegido el disfrás de los *Ratas*, y lo mismo las aristocráticas damas que cruzaban el paseo en lujosas carretelas, que la gente de á pié y hasta los individuos de los más modestas capas sociales, al ver á uno de los timadores: exclamaban con cierta fruicion:

—¡Ay, un Rata!

—Pero que propio está!

Era una dicha verlos.

Entre los que eligieron este difrás, hubo tomadores de imitacion; pero tambien los hubo verdaderos.

Al querer ver la hora algunos caballeros encontraron... que no encontraban el reloj. Varias señoras y algunas de ellas de los que iban en coche, echaron de menos algunos de las joyas que llevaban.

—Bromas de los Ratas! pensaban.

—Lo han hecho tan á lo vivo.

—Yo creo que el Rata que medió broma era el marquesito de M.

—Lo mismo me pareció.

—Verás como mañana se presenta en casa á devolverte la pulsera que te escamoteó.

—Te enviará el reloj con una carta en la que te llamará torpe.

Estas esperanzas han quedado defraudadas. Los Ratas se han disfrazado con su propio traje y han ejercido de este modo su lucrativa profesion.

Los dioses se fueron.

Las máscaras se van.

Los timadores son los que se quedan.

—

Antes de que empezase el ruido del Carnaval, ha hecho mucho ruido una comedia... quiero decir un de Marcos Zapata.

¿Quien no conoce ya *La piedad de una Reina*?

En esta obra cuya accion pasa en Suecia, parece ser que la protagonista quiere perdonar á unos rebeldes condenados á muerte y que los ministros y particularmente un general muy influyente, se oponen á que la soberana realice el acto de clemencia que su buen corazon le suspira.

Todo esto con magníficos versos, porque Marcos Zapata se pinta solo expresar en renglones. Desiguales los más nobles y levantados sentimientos del alma.

En esta ocasion, como siempre, don Quijote y Sancho, los dos eternos prototipos del carácter español han salido á la palestra.

Don Quijote ha arremetido contra los molinos de viento y Sancho ha dicho una vez más. "¡Peor es meneallo!„

El Gobernador prohibió la representacion de la obra. Parece ser que la ley le autorizaba para ello. Aqui nadie, ni los que las hacen, se saben de memoria las leyes. Por esta causa, y además porque hay leyes para todo, no sabemos aun á que atenernos. Lo único que yo sè, es que este género de prohibiciones equivalen á la frase de aquel que decia:

—Ahora que estamos aquí cien personas reunidas, voy á contar á ustedes en secreto....

Todos nos hemos enterado de la cosa, el drama se leerá en todas partes sino se representa, la piedad en España ó en Suecia seguirá siendo piedad y no digo un drama, ni toda la literatura dramática acabará con un ministerio, mientras este tenga fuerza para resistir.

Mi opinion personal es que la prévia censura no resuelve nada; como tampoco libran de los microbios los preparados que en tiempo de epidemia venden en las boticas.

Bueno que haya higiene: en este caso la higiene es educacion. Pero lo principal es una buena constitucion! Es lo único que salva.

—

Para terminar señalaré dos grandes triunfos escènicos: *Vivir en Grande* comedia de D. Miguel Echegaray y el *Conde Lotario*, drama de D. José Echegaray.

¿Dos polos que se junta al calor del entusiasmo que inspira su talento?

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Circular. Los secretarios de los comités republicano-progresistas de distrito, D. Juan Huertas Lozano, D. Enrique Galvez y don F. Galvez Duran, han dirigido á todos sus compañeros en esta provincia la siguiente circular:

«La educacion política, que antes fuera patrimonio exclusivo de determinados elementos sociales, cunde y se propaga hoy á impulsos del progreso, formando la conciencia jurídica de la Nacion al generalizar entre todas las fuerzas vivas de la sociedad el conocimiento del derecho moderno.

Ley de vida es, que los hombres como los pueblos, á medida que modifican sus costumbres todas, rompiendo los estrechos moldes del antiguo régimen, para agitarse en las esferas más ámplias de la civilizacion contemporánea, sienten nuevas necesidades y demandan instituciones nuevas, que sean como la viva encarnacion del sentimiento de igualdad y de justicia, satisfaciendo así su legítima aspiracion y garantizando de este modo los derechos fundamentales de la personalidad humana. Esta ley de vida, comprobada unánimemente por la historia de todos los pueblos, ha sido, no obstante por desgracia, insensata y frecuentemente olvidada en nuestro país por los encargados de traducir en leyes las legítimas demandas de la opinion pública, produciendo un estéril al mismo tiempo que antipolítico divorcio entre gobernantes y gobernados.

Conocidos, como son, los orígenes de este infecundo doctrinarismo político que domina en las esferas del poder y que tantos males ocasiona, no es menester apelar á grandes argumentos ni valerse de los lirismos de la palabra, para probar que tiene su profunda raiz en la institucion monárquica, porque así lo está demostrando á toda hora la clarividencia de los hechos.

Las razones que ligeramente dejamos apuntados y otras muchas que, por estar en la conciencia pública, no mencionamos, son fundamento bastante para creer firmemente, que los partidos que militan en el campo de la monarquía, no son los que pueden dar feliz solucion al pavoroso problema político que de algun tiempo se cierne sobre el pueblo español, y que por su vitalísima importancia exige, con imperativa exigencia, un pronto y eficaz remedio.

No es, por tanto, el partido conservador el que con su política de represion sistemática y de reaccionarios procedimientos puede realizar, desde el poder, las aspiraciones de la opinion pública, porque con ella vive en perpétuo divorcio; no lo es tampoco el partido constitucional, porque en su seno tienen existencia elementos de tendencias opuestas y de cuyo contacto no puede resultar otra cosa que el estacionamiento infecundo ó la más punible de las apatías, injustificadas siempre en las esferas del poder; menos aun hay que esperar de ese nuevo partido que se titula *liberal-reformista*, porque imposible es armonizar las aportaciones reaccionarias que de abolengo llevan á él los unos, con las reformas constitucionales en sentido democrático, que determinan el principio político de los otros.

Si, pues, dentro de la monarquía es de todo punto imposible la solucion del asunto, preciso es que tengamos puestas nuestras esperanzas en la República, porque dentro de ella están los elementos necesarios para poner término al complicado problema.

Urge, por tanto, que todos los que aspiren á la dignificacion jurídica del pueblo, hagan de hecho la profesion de fé republicana que seguramente hicieran ya en el santuario de su conciencia, y corran, los que ya no lo estén, á alistarse en la bandera del partido republicano-progresista que, como símbolo de redencion, tiene levantada con viril energía su inquebrantable jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El partido que acaudilla este ilustre hombre público, es el que tiene escritos en su programa los tres grandes principios de LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD, que encarnan todo el credo democrático y el que los mantiene en su inmaculada pureza; es el partido que tiene profunda conviccion en sus ideales y no admite pactos vergonzosos ni estériles tréguas con los adversarios; es el partido cuya consecuencia y cuya inflexible conducta están probadas al temple del implacable rigor de los gobiernos unas veces, y de los sacrificios y penalidades otras.

El partido republicano progresista es al mismo tiempo el mejor organizado, el más vigoroso y el más grande de los partidos políticos españoles; así lo prueban constantemente sus actos todos que son del dominio público; así lo justifica la existencia de numerosos comités en todas las provincias y en todos los pueblos por insignificantes que sean; las sumas con que para socorrer á los que gimen en la emigracion contribuye mensualmente y que representan el producto de innúmeros sacrificios; la ejemplar abnegacion con que viene sufriendo por espacio de muchos años los rigores del Gobierno; las penalidades que traen consigo las persecuciones de que ha sido siempre objeto, y tantos otros hechos que patentizan su robustez, su virilidad y su grandeza.

Pues bien; no han sido nunca ni esta capital ni su provincia las últimas en asociarse á todos los movimientos de ese gran partido, en realizar unas veces, las inspiraciones emanadas directamente para ella de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y en prestar, otras, su eficaz concurso allí donde lo ha demandado cualquiera de nuestros correligionarios: que el patriotismo y la habilidad de los jefes republicanos de Granada, secundados por el entusiasmo y la decision de los individuos de los comités unidos perfectamente en una sola y comun aspiracion, han vedado siempre que los republicanos progresistas de esta capital y su provincia, dejen de cumplir el más pequeño de sus deberes, y de ejecutar la accion más importante, aun en momentos de enérgica y tenaz persecucion, y de peligro seguro é inevitable.

Esa lealtad y esa abnegacion, rayana en sacrificio, con que sirven á la causa de la República nuestros dignos y queridos jefes en la provincia, han colocado á esta por encima de todas las republicanas españolas, y han hecho que el nombre de Granada se pronuncie con veneracion por todos los republicanos de España, y que nuestro partido sea el objeto constante de la admiracion y el respeto de todos los políticos contrarios á nuestro programa; porque cuando un partido acude en masa, solícito y generoso, á mitigar con el producto de su desprendimiento la desgracia de los que por la República se sacrificaron, y un dia, y otro, con tenaz empeño y cuidadoso afan, se ocupa en cumplir estos altos y sacratísimos deberes, merece ciertamente que con la gratitud de aquellos á quienes consuela en su prolongado infortunio, se confunda la admiracion de los partidos contrarios, que gozando de las bienandanzas del poder, y de las venturas que nacen de la tranquilidad, no han podido ni pueden, en momento oportuno, dar las pruebas de virilidad y energía que en críticos instantes dá el nuestro, siempre cruelmente perseguido, y alejado, por tanto, de las más humildes esferas donde el trabajo podria satisfacer las más precisas necesidades de los republicanos.

Empero sin la hábil organizacion con que nuestro partido cuenta en Granada y su provincia; sin la alteza de miras que caracteriza á los insignes repúblicos, que honrada y noblemente dirigen aquí las fuerzas republicanas, siguiendo con estricto rigor la línea de conducta revolucionaria trazada por la inquebrantable voluntad del ilustre expatriado D. Manuel Ruiz Zorrilla, ciertamente que no seria hoy Granada la provincia de más significacion dentro de la política que aquel ilustre caudillo simboliza, ni el más firme y seguro baluarte desde el cual defenderemos con noble, insistente empeño, los ideales sacrosantos de la libertad.

Ni contára tampoco privada de la fecunda y poderosa actividad de sus jefes actuales, con la eterna gratitud de una niña, símbolo preciado de la abnegacion y el sacrificio, con la gratitud de Emilia Villacampa, esa heroina cuya grandeza de alma ha sido admirada á un tiempo mismo por españoles y extranjeros, cuando recorria las calles de Madrid demandando con sus fervientes súplicas la vida de su valeroso padre, llevando la piedad y la clemencia á corazones endurecidos por la fria y severa pero no inflexible lógica de la Ley; esa niña espiritual acabada síntesis de virtud, delicado poema de amor filial, ángel escapado del cielo, y cuyo incógnito no ha podido ocultar aquí en la tierra; ni alentara tampoco esta capital risueñas esperanzas de ver en dia no lejano resueltos los problemas pavorosos que es preciso resolver para el mejoramiento de esta provincia empobrecida, problemas insolubles desde que los destinos de nuestra patria se hallan en manos de los gobiernos de la Restauracion; por eso el nombre de nuestro jefe indiscutible D. Pablo Jimenez, los nombres de las distinguidas personalidades que le siguen y le ayudan en su enérgica, nobilísima campaña, son hoy conocidos por la España republicana como designadores de grandes figuras de la liberacion de la patria, para ser mañana seguramente, aclamados por Granada entera como los de sus bienhechores, pues esta capital es la que ha de recoger los frutos inestimables del trabajo y de las energías de esos eminentes patricios.

Ahora bien; nunca mueren las ideas: no se concibe el retroceso ni siquiera el estacionamiento en la marcha armónica de un sistema progresivo: pero este axioma considerado como tal, en principio, si nó degenera porque es imposible, modifícase al menos dentro de organismos sociales determinados en los que tienen vida, principios diversos, escuelas distintas, sistemas encontrados: nuestra capital esencialmente republicana, cuenta tambien en su seno con elementos reaccionarios, que, inútilmente quieren encubrir con la monarquía constitucional que nos gobierna el maldito moderantismo á que rinden culto on su conciencia, moderantismo solo fecundo en deportaciones, en proscripciones y en fusilamientos. Nuestra capital en donde viven hombres de abolengo reconocidamente liberal, dá cabida á otros muchos que representan tendencias diversas, que persiguen fines antitéticos, que aspiran odiosa fórula del moderantismo, destruir esas tendencias, esos fines, esas aspiraraciones que no pueden, en el palenque donde luchan las ideas nobles y grandes, ceñir el láuro reservado á las que marchan paralelas con el siglo glorioso en que vivimos, como son las que ardientemente defendemos.

Y si el entusiasmo presta alientos poderosos á la juventud que comulga en estas ideas, y la probada bondad y reconocidas excelencias de las mismas, la hacen perseverar con noble ahinco en su propagacion y defensa, deber es, de esa juventud, prestarlas franco y decidido apoyo; mantener vivo el entusiasmo que la idea de libertad despierta en nobles y jóvenes corazones; coadyuvar en fin con su esfuerzo franco y constante á la obra magnífica que tienen emprendida nuestros jefes, y secundar las fecundas iniciativas de estos, dando segura prueba de que ha fructificado la semilla por ellos sembrada en esta capital, de que no es estéril su trabajo, pues masa inmensa de jóvenes siguen ansiosos el camino que aquellos antes emprendieron, y de que por último, Granada cuenta con una numerosa, esforzada y entusiasta juventud republicana dispuesta siempre á sacrificarse por conseguir el pronto imperio de nuestras libertades proscritas, y que acude anhelante á ofrecer á los aquí jefes del partido republicano progresista su apoyo leal, porque esa juventud abriga la conviccion seria y profunda de que dichos jefes han sabido siempre y saben, (pues hechos recientes lo comprueban) servir noblemente á la causa de la República, y anatematiza á un puñado de céres desventurados que, teniendo corroidas las entrañas por la ambicion funesta, seco el corazon por la envidia execrable y perdidas las patrióticas virtudes por el egoismo maldito, quieren aquí usurpar ¡insensata locura! con el insulto por razon y la calumnia por prueba, puesto que no merecen, y que no se adquieren uniendo en íntimo consorcio y en sarcástico maridaje la mentira y la villanía, sinó sacrificando la paz del hogar, la fortuna y la vida.

A los jóvenes republicanos granadinos está, pues,

encomendado un trabajo activo y constante en pró del credo democrático y de los fines de nuestro partido; y siendo jóvenes, con contadas escepciones, los Secretarios de los comités de distrito, cargo que ejercen los que suscriben, á ellos corresponde la parte más activa, pero tambien la más eficaz de ese trabajo. Por eso, confiando en el acreditado patriotismo de V. y debidamente autorizados por los comités local y provincial, nos permitimos hacerle las precedentes manifestaciones, seguros de qué como nosotros, comprenderá la imperiosa necesidad que existe de que la juventud republicana progresista, haga algo práctico beneficioso á su partido, y que sea, unida perfectamente, infatigable propagandista de sus ideas.

Abrigando esta conviccion y la no menos grata de que V. verá con gusto este fin que perseguimos, encarecidamente le rogamos tenga la bondad de asistir á la reunion que habrá de celebrarse el dia ....de.....de 1887, á las....en.... para acordar la forma en que han de constituirse estas nuestras relaciones, y de todo lo concerniente al buen resultado de nuestra empresa, seguro de que con ello prestará un señalado servicio á la patria y á la República.»

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:

ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de aceite.	10
Pescada con arroz y patatas. .	10
COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de:	
Sopa de arroz.	10
Cocido de fideos, patatas, carne y tocino.	10
Racion de pan de 300 gramos.	10
Id. de 150 gramos.	5

Nota.—No se expenderán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 28 de febrero de 1887.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, don Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 4.° capitan de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Cuba,—Oficial y sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. —Compañía anglo-americana á beneficio del coronel BOONE, FREIRE y Compañía.—Ultima presentacion de los fieros leones.—Divertidos y bonitos ejercicios por todos los artistas de la compañía.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 5 céntimos.—Paraiso, 2 rs. y céntimos.

Maestra. Da lecciones de bordado en su casa y á domicilio.—Darán razon, Elvira 140.

Teñirse las canas. El especifico sin rival se vende en el bazar del Progreso Reyes Católicos 12 (Puerta Real).

EL SEÑOR

Don Paulino Ventura Sabatel

Y GOMEZ MORENO

falleció ayer á las once de la noche.

R. I. P.

Se suplica á los amigos que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, y asistir á la conduccion del cadáver hoy 28 á las cuatro de su tarde desde la casa mortuoria, calle de Mesones, núm. 52, hasta la iglesia de Santa Ana y el mártes 1.° de Marzo al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrario á las once de su mañana.

EL SEÑOR

Don Nicolás Jardo Roldan,

FALLECIÓ

ayer 27 á las seis de la mañana.

Su director espiritual, sus hijos, hijo político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes le suplican se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conduccion de su cadáver, hoy 28 á las dos de su tarde desde la casa mortuoria, camino de la Zubia, cortijo del Ronquillo, hasta la iglesia de S. Cecilio; y al funeral el dia 1.° de Marzo á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, por cuyos favores le vivirán reconocidos.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, inclusas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. —Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COsechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situade en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital .—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos dias que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, Paris y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. —Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

Se vende una hornilla económica, con depósito para agua caliente y horno, cañon y demás efectos necesarios, Mesones, 32, pral., 3.°.—Su valor asciende á 700 reales; pero al que la comprare se le arreglará bastante

Ama de cria, con leche fresca, desea criar en su casa ó en la de sus padres de la criatura.—Darán razon, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

Sombrerería de José Pineda, Príncipe, 6.—Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase.—Especialidad en **hongos de copa y canal.**—**Príncipe, 6.**

Venta. En la calle del Buen Suceso, núm. 21, se vende un break moderno en muy buen uso, estantería para guardaonés y varios muebles antiguos en buen estado.

En la Alhambra. Se alquila un precioso hotelito con jardines y agua en abundancia.—Informarán en la calle de Santa María de la Alhambra, taberna.

Ama de cria jóven y con leche fresca, desea encontrar una criatura á quien amamantar en su casa. —Darán razon, calle de Santiago, 11.

Se traspasa un estableciento de billar con dos mesas nuevas y sus accesorios.—Darán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.—Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, icteria, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.—En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, escemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.—El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.—Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para los pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI. Atocha, 87, (plaza de Anton Martin) Madrid.—En Granada: Señores Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalo y Compañía.—En Baza: don Manuel Guillen.—En Ugijar: D Francisco de Paula Vilchez.—En Albuñol: D. Francisco Domingo Carmen.—En Motril: D. Ricardo Cerrillo.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.

Fábrica, Cruz, 42.

Cervezas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.

Real y medio, botella chica.

Tres reales, botella grande.

Por docenas, servicio á domicilio.

Cafés y tés superiores.

Vinos y licores finos.

Especialidad en doble anís de Rute y Ehun de Saint-James.

Interesante. En la placeta de San Agustin, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc.—El representante, José Bravo.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Almoneda. Unicamente hasta el 10 del próximo marzo estará abierta la almoneda de muebles y realizacion de relojes que se viene anunciando en la calle de Montería, núm. 1, principal, haciendo mayores rebajas de precios que los que hasta aquí se han hecho por la necesidad de concluir para ese dia.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.° y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA.

Abono potásico, núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilógramos en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pié de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiercol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades, todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES.

Abono núm. 1. azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, á 24'50 pesetas en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Para los trigos de primavera (siembra de trigo tremés), que han de desarrollarse en tres meses, *No hay otro abono posible*, pues el estiercol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.

Tambien existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17'50 pesetas el saco, escelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMIENTOS.

No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilógramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.

Nuestro abono núm. 3, fosfatado á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica mas perfecta para dichos cultivos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.

Corresponsales en todas las provincias de España.

No se olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferrocarril **retrasan quince dias** la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que vá certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor *D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.*

Depósito en Granada, en el edificio de San Felipe, frente al cuartel de la Guardia civil.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON,

SAN JERÓNIMO, 13, GRANADA.

Emulsion de aceite de bacalao

(CON HIPOFOSFITOS.)

Cura las escrófulas, tisis, raquitis, anemia y consuncion. Tiene grato olor y sabor.—Frasco, ocho reales.

Elixir de brea concentrado.

(ALIVIO SEGURO.)

Cura las toses, catarros, las enfermedades del pecho, de la garganta y de la vejiga.—Frasco, ocho reales.

Vino de peptona.

El mejor reconstituyente. Nutre y dá fuerza á los convalecientes, á las personas débiles y á las que padecen del estómago.—Frasco. 14 reales.

Dentrífico Ortiz.

Calma á seguida los dolores de muelas, impide las caries, los flemones y demás padecimientos de la boca. Perfuma el aliento.—Frasco, seis reales.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

En Granada.—José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y Hermano, La Sultana.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro pais de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para **perfectísimos trabajos.**

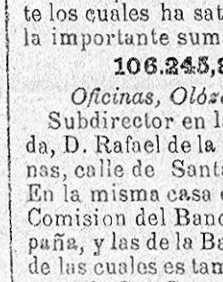

La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS,

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.
22 *años de existencia.*

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245,844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Abaniqueria valenciana, Príncipe, 12 Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticos, desde 7'50.—Idem belgas, saten inglés, 2'25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

Ama de cria. primeriza, con leche de tres meses, desea criar en su casa ó en casa de los padres.—Darán razon, calle del Plegadero baja, número 4.

Traspaso. De los **dos** establecimientos de bebidas que hay en la calle Alcantarilla del Salon, el que se traspasa **no es** el número 2 propiedad de D. José García.

Don Agustin Lorenzo Reyes, perito agrícola y auxiliar de la Junta de Agricultura de esta provincia, ha empezado con gran éxito los trabajos de su profesion, estableciéndose en la calle del Horno de la Haza, núm. 2, y en Santafé; donde por sus conocimientos vá adquiriendo una numerosa clientela que le asegura un buen porvenir y pingües ganancias. —Los trabajos de su profesion consisten en medicion de terrenos, levantamiento de planos, valoracion de fincas, apeos, proyectos de cultivo, deslindes y amojonamientos y todo lo concerniente á la agricultura.

Nodriza. Una jóven y con leche fresca, desea encontrar un niño para criarlo en su casa.—Darán razon en la Cruz de los Carniceros (callejon de Gracia.)

Un jóven hábil en contabilidad y con garantías, desea colocarse de administrador de algun particular ó para estar al frente de alguna empresa. Darán razon, Boqueron, 44.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.